Banco de la República | Colombia
Somos el banco central de Colombia

Saldos de los títulos depositados en el Depósito Central de Valores (DCV)

Manual de usuario del Portal de Inversionista Portal del Inversionista Última modificación Martes, 28 de mayo de 2024
Con ocasión de la entrada en producción del nuevo sistema que soporta la prestación del servicio del Depósito Central de Valores (DCV) del Banco de la República, la herramienta que permite a los Depositantes Indirectos consultar los saldos de los títulos depositados fue actualizada.

Esta nueva aplicación que se conocerá como el **Portal del Inversionista (PI)**, permite a los inversores (Depositantes Indirectos) acceder fácilmente a sus saldos de títulos en el DCV. Los Depositantes Indirectos que deseen hacer uso de esta aplicación deberán realizar los trámites de inscripción a través de su Depositante Directo.

Los Depositantes Directos que estén interesados en recibir capacitación para conocer esta nueva herramienta, deberán efectuar la solicitud vía correo electrónico al buzón: ServicioalClienteDFV@banrep.gov.co.

Para mayor ilustración se adjunta Manual de usuario del Portal de Inversionista.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/sistemas-pago/portal-inversionita-consulta-saldos